

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para adelantado por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.—Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.—La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 cts. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.—ESQUELAS DE DENUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.) ALICANTE, SABADO 3 DE OCTUBRE DE 1885 Números 6.107.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.
ESTUDIOS DE APLICACION.—GIMNASIA, DIBUJO Y MÚSICA.
MAYOR, 5.—ENTRADA, ANGELES, 4.

Este antiguo y conocido establecimiento, cumpliendo con lo que prescribe el Real decreto del 25 de Agosto último, queda incorporado al Instituto provincial y anuncia su apertura para el curso académico del año 1885 á '86.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Desde 1.º de Octubre queda abierta la matricula para los alumnos de 1.º y 2.º enseñanza.
Alicante 28 Setiembre de 1885.—El Director, Cosme Javaloyes.

SECCION DE RECLAMOS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Corona.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA
con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y servicio á HOKIO y CEBU.

CON SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.
Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento

muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
El ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

AGENCIA GENERAL

DE TRASPORTES INTERNACIONALES Y DE ADUANAS.

SERVICIO ESPECIAL PARA EL TRASPORTE DE VINOS.

AUG. VINYES RESTE Y COMPAÑIA.
CASA PRINCIPAL, CÉRBERE PIR ORLES.

SUCURSALES
Hendaya.—Irun.—Port Bou.—Certe.—Barcelona.—Cervera.

AGENTES ESPECIALES,

en todos los puntos vinícolas de España.

Transporte de vinos para todos los puntos de Francia y del extranjero y particularmente para Paris.

PRECIOS para el transporte de los vinos en bodegas.—Via Certe de los puntos siguientes á Paris Bercy.

	Francos
De Valencia (Bordo)	5,10
De Alicante (id.)	5,10
De Nolvda (Estacion.)	6,20
De Monovar (id.)	6,20
De Sax (id.)	6,40
De Socailamos (id.)	9,50
De Alcazar (id.)	9,50

Dichos precios son por hectolitros y comprenden todos los gastos de transportes, pero no los de seguro marítimo ni los de aduana para la entrada en Francia, ni los gastos ni aumentos de cuarentenas.

Para los embarques dirigirse á Valencia á D. Enrique Comas (Militares Grao), á Alicante á los Sres. Martinez y compañía, Agencia General de Transportes Internacionales y de Aduanas.

TRIPAS SUPERIORES

de cerdo, buey, ternera y carnero, especiales para la fabricacion de toda clase de embutidos, acabo de recibir abundantisimas partidas de todas clas

ses y se expenden á los precios siguientes:

De cerdo, en madejas de 17 metros, 3 rs. madeja.
De buey auchas, en madejas de 36 metros, 10 id.
De ternera, id., id., 10 id.
De carnero, madejas de 10 cabos, 5 idem.
En el mismo establecimiento se expende el rico pimiento puro, de esquisito sabor, agradable color y sin adulteracion de ninguna especie, al precio de 7 rs. el kilo.
Los pñones superiores á 6 rs. kilo.
Se ilustra á los compradores sobre la mejor manera de preparar y aderezar las carnes para obtener los mejores embutidos.
Quesos de bola superiores á 20 reales pieza.
Satchichon de Vich superior á 26 rs. kilo.
El tocino estremeño á 8 id.
La mejor manteca de cerdo, á 7 idem.
Los jamones estremeños, gallegos, Serranos y otras varias clases, á 11 idem.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Saúchez, Princeza, 19, los chorizos.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS LA FONCIERE.

Capital: 25 millones de ptas.
Agentes en Alicante: Martinez y compañía, Bilbao, 6.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martinez sucesor de Gossart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.
Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

NOTAS SALIENTES.

Se han dado á conocer como bases probables del arreglo en la coesion de las Carolinas para que Alemania é Inglaterra reconozcan la soberania de España en ellas, que ésta concede á ambas naciones la libertad de comercio y navegacion, y además cede á Alemania una estacion naval, y para depósitos de carbon, en el grupo oriental de

las Carolinas, designándose para este objeto la isla de Bonabay ó Pónape. No hay inconveniente, y hasta hallamos natural, que se concedan libertades en aquellas islas que no estén ocupadas, pues claro es que resulta imposible, establecerse en las muy numerosas que componen este Archipiélago; pero justo es que en aquellas donde nos establezcamos se satisfagan derechos iguales á los señalados para las otras posesiones de Asia ó Oceanía: así se ha pactado para Joló.
Respecto de la estacion, en ningun caso puede admitirse la cesion de una isla, y menos de la Bonabay, que es de las mas importantes en todos sentidos; y si se autoriza el establecimiento de depósitos, sea en aquellas islas que ocupemos realmente para que así puedan vigilarse en cualquier evento y quepa impedir la creacion de fuertes ú obras de defensa; si quieren tener reposito de carbon, víveres, armas y municiones, deben ponerlos á nuestro alcance y confiar en la lealtad de España.

—A pesar de los propósitos que se atribuyen al ministro de Marina sobre inmediato y activo fomento de la marina de guerra, los hechos comienzan á dar la razon á los que suponian; paralizada por ahora la gestion para adquirir buques y demás material flotante.
Segun parece, los buques que se están construyendo en Inglaterra con destino al Japon, no serán ya adquiridos por el gobierno, pues en los centros oficiales se dice, con referencia á informes autorizados, que no carecen de defectos, siendo excesivo el precio que pide la casa armadora.

Para neutralizar el efecto poco satisfactorio que producirá la inaccion en asunto de tanta y tan reconocida importancia, se piensa en formar proyectos para la construccion de cuatro buques de pequeño porte, encargando las obras de dos á la industria privada y realizando la de los otros dos en los arsenales del Estado.
Si, como asegura la prensa, oficiosa, dentro de los recursos del presupuesto existen fondos para la compra de algunos cruceros, creemos que deberían invertirse en este objeto y no dejar que llegue el final del año económico para hacer reintegros como en los ejercicios anteriores, cuando carecemos hasta de lo más indispensable en materia de marina para atender como es debido á la custodia de nuestras colonias.

En los momentos de conflicto todo se vuelve lamentaciones por la incuria y el abandono pasado, pero en cuanto se calma, si quiera sea transitoriamente, el gobierno entra otra vez en el camino

—Ay! exclamó harto debeis saber Andrea, vos tan bella, tan casta, tan pura, vos que nunca habéis sido víctima del odio, vos que nunca ha sido nunca atormentada por ningun amor, vos, que semejante á una estrella que cuanto mas combatida por el huracan, brilla mas pura y mas radiante en el firmamento, harto sabeis Andrea, las causas que han motivado la excesiva dureza de mi carácter. Las mujeres, aun las que están mas elevadas no gozan todas de vuestra inimitable serenidad; yo soy una de ellas, yo, sobre todo, que he reclamado vuestro auxilio y el cual tan generosamente me acordasteis.
—La reina, contestó Andrea, habla de tiempos que he olvidado y de los que creia ya no se acordaba.
—La respuesta es severa, replicó Maria Antonieta y sin embargo la merezco; como que os asiste derecho para contestarme de este modo; no, es verdad; cuando he sido feliz no me he acordado vuestros sacrificios, y esto tal vez porque ningun poder humano, ni hasta el poder real, me ofrecian un medio para premiarlos; vos me habeis tachado de ingrata, Andrea, pero quizá le que vos considerais como ingratitud no ha sido si no impotencia.
—Tendria el derecho de acusaros, señora si alguna vez hubiese deseado ó solicitado alguna cosa y la reina se hubiese opuesto á aquel deseo ó hubiese rechazado mi demanda; pero como quiere Vuestra Magestad que yo me queje si nunca he deseado, ni solicitado lo mas mínimo?

no se acordaba de otra cosa á la vista de la jóven, que de lo mucho que la debia.
En cuanto á Andrea siempre la misma: apareció fria, como un diamante, pero como este tambien, invulnerable y cortante.
La reina vaciló un momento como para buscar el nombre con que debía saludar á aquella blanca aparicion que franqueaba el dintel de la puerta y que entraba poco á poco en el círculo de luz que proyectaba su candelabro sostenido por una mesa en que la reina apoyaba un codo.
La reina, por fin, alargó la mano á su antigua amiga.
—Sed bienvenida, Andrea, exclamó, sed bienvenida ahora como siempre.
Por fuerte y bien preparada que se encontrase la jóven al entrar en las Talleres, no pudo menos de estremecerse. Las palabras que acababa de pronunciar la reina le recordaba el acento con que la saludaba cuando era aun Delfina.
—Tengo necesidad de decir á Vuestra Magestad, replicó Andrea, entrando en la coesion con su valor y franqueza ordinarias, que si siempre me hubieseis hablado como lo acaba de hacer, Vuestra Magestad no necesitaria enviarme á buscar fuera el palacio que Vuestra Magestad habita.
Nada podia servir tanto á la reina como la manera con que la cuestion empezaba; así que la aprovechó espreñándose en estos términos:

Diariamente se levantaban tumultos en la puerta de los tahoneros y estos tumultos originaban terribles desórdenes. Pero cómo remediar aquellos?
El derecho de asociacion se habia consignado en la *declaracion de los derechos del hombre*. Pero la asamblea ignoraba todo esto. Sus miembros no se habian visto obligados á aumentar el número de los que acudian á la puerta de los tahoneros y cuando algun diputado, durante la sesion, sentia apetito, tenian la seguridad de encontrar siempre, no muy léjos de allí, ciertos panecillos que elaboraba un tahonero llamado Francisco, que vivia en la calle de Marché Palin, barrio de Nuestra Señora, y que habiendo seis ó ocho hornadas diarias, reservaba una para los señores de la Asamblea.
Luis XVI estaba pues, preocupado por estas noticias, cuando Weber abrió la puerta del gabinete de la reina y anunció á media voz.
—La señora condesa de Charny.

de los aplazamientos, que es equivalente al de absoluta pasividad.

AVISO.

Hemos entregado al cobrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO los recibos de nuestros suscritores de la provincia, correspondientes al actual trimestre, así como los atrasados, y suplicamos á nuestros favorecedores que los hagan efectivos á su presentación ya que de no verificarlo nuestra administración, habria de experimentar no pocos quebrantos y perjuicios.

Alicante 3 de Octubre de 1885.

INDISPOSICION DE S. M. EL REY.

S. M. el rey, dice «El Imparcial», que experimentó ayer á las tres de la tarde un ligero recargo, estaba amoché mejor, habiendo abandonado el lecho para comer con la familia real.

Si lo que no se espera, la fiebre tomara carácter intermitente, se pensaría entonces en alguna expedición por la influencia que el cambio de clima tiene en estas afecciones.

Si nuestro Excmo. Ayuntamiento que se precia de ser tan respetuoso y tan amante de la monarquía, tuviese en cuenta que en España y fuera de España no existe lugar más apropiado que Alicante para restablecer la salud de nuestro augusto monarca, ya hubiera hecho gestiones y ofrecido el alcázar de la municipalidad para residencia temporal de D. Alfonso XII, donde es seguro que nuestro clima, nuestro sol, nuestra deliciosa temperatura, le habia de poner á salvo de la insistente fiebre que tanto viene molestándole.

Alicante es la mansión predilecta de la vida, aquí se disfruta de una eterna primavera, aquí jamás se siente la intensidad del frío, ni á su limpido sol empaña la densa bruma compañera de las tristezas y de la nostalgia. Es ya universal la fama que esta población ha adquirido de saludable y deliciosa para residencia de invierno, y merced á esta fama y renombre, nos vemos honrados con la visita de no pocas

celebridades de todos países y de todas regiones que llegan á su seno ávidas de salud y de descanso.

«El Imparcial» tiene publicados sobre las condiciones climatológicas de Alicante, una serie de artículos que demuestran de una manera científica, que nuestra población, asentada á orillas del Mediterráneo, es un paraíso, por la perpétua calma que en ella disfruta, por el influjo de su sol lleno de esplendores, por su atmósfera saturada de oxígeno, por la apacibilidad de sus noches primaverales y hermosas; la aridez de sus contornos, contribuye poderosamente á sostener inalterable su temperatura, la cual jamás experimenta los bruscos cambios que tanto afectan á las naturalezas débiles y á los organismos tocados de esas dolencias que entrañan con el tiempo un término fatal.

Alicante está predestinada á prestar á la humanidad grandes lenitivos; su clima ha realizado no pocos milagros, en las mañanas de invierno, nuestros paseos, particularmente el de la Esplanada, se destina para sitio de recreo y solaz esparcimiento, y allí se ven multitud de extranjeros venidos de lejano países á restablecerse de sus enfermedades con los efluvios de nuestro sol y con el azahar de nuestras esbeltas palmeras.

Hora es ya de que pensemos seriamente en proclamar las excelencias de nuestro clima y en atraer á nuestra población á cuantos no puedan vivir sino al influjo de una perpétua primavera, y esta perpétua primavera, ese don hermoso, lo disfrutamos aquí, y lo corroboran los grados del termómetro que se toman por base para establecer las diferencias climatológicas de Europa.

S. M. el Rey, nuestro querido Monarca, en Alicante puede residir como en la gloria, en el seno de esta población, que le ama con entrañable cariño. Aquí tiene un palacio régio; un teatro elegantísimo donde recrearse algunas horas de la noche; suntuosas quintas en nuestra cercana huerta, donde admirar los prodigios de la naturaleza y del arte; un puerto tranquilo donde pasear con ligeros esquifes; palmas por doquier que se cimbrean con graciosos saludos; noches estivales de plácida luna que le conviden á la meditación; tranquilidad

hermosa que le brinda al descanso y al reposo, y sobre todo una hospitalidad noble, franca, digna de nosotros, los que hemos nacido aquí, que llevamos en la mano un corazón como un templo, para ofrecerlo á los que nos honran haciendo justicia á nuestra hidalguía y á nuestros nobles sentimientos.

Por nuestra parte ya hemos dicho cuanto teníamos que decir; ahora el Ayuntamiento haga lo demás, pero por Dios, no confie tan delicado encargo á nuestro célebrísimo Cronista.

CRISIS TOTAL.—SU NECESIDAD.

Aquí se suele abusar bastante de las crisis, y fácilmente los mas opuestos bandos se juntan para pedir la caída del gobierno que les incomoda; pero cuando esto se pide por gula ó por necesidad dura poco la demanda; y la misma indiferencia del público la mata y la rechaza; pero sucede ahora que en la opinión es en donde los periódicos encuentran estímulo para pedir un cambio de gobierno; y por todas partes se oyen rumores y frases excitando á la prensa independiente, á que continúe su campaña; y á que pida un día y otro la caída del gobierno, no como satisfacción de mezquinas pasiones, sino para bien del interés público, y en provecho evidente de los resortes más importantes de la máquina del gobierno.

La opinión en este punto está tan hecha, que hasta los periódicos mas estraños á las luchas de partido, y á quienes personalmente es indiferente que mande Juan ó mande Pedro, se han resuelto ya á pedir la crisis total, siendo su lenguaje tan firme como categórico.

Así, por ejemplo, dice «El Día»: «Niegan hoy nuestra imparcialidad los diarios conservadores, únicamente porque vemos lo que vé todo el mundo, que es inevitable despues de tanta falta la caída del partido conservador.

Si se confirmara la crisis parcial, habria de continuar al frente del gobierno precisamente el inspirador de la política (alude al Sr. Cánovas) que á tantos conflictos nos ha expuesto hasta ahora, y cuya salida es la que á voces reclama el país. Por otra parte, los acontecimientos han avanzado demasiado para que el país se contente, y los gobernantes piensen siquiera que con remiendos y composturas en el gabinete, hemos de adelantar nada.»

«El Imparcial» que, como «El Día», no tiene sus aficiones hipotecadas á un partido, dice hoy también que parece que quiere irse el Sr. Elduayen (esto lo dudamos nosotros) y que quien no quiere irse es el Sr. Pidal; y luego de decir esto, añade:

«La crisis total puede venir, y es más que probable que venga antes de renunciar las Cortes, aun en el supuesto de que los ministros todos estén conformes en seguir.

No será por la promoción de senadores, porque parece que se ha renunciado á ella, como se renunció á la concesión de mercedes que se concedían todos los años el día del santo del Rey.»

Cree también «El Imparcial» que la crisis no sobrevendrá ni por la Hacienda, ni por lo de Alemania, ni por otros asuntos que el gobierno no ha de eludir; pero que aparte de su deseo podría encontrarse con ella, el momento menos pensado.

«La crisis, dice, será por todo aquello ruidido, es decir, por lo que diga el gobierno en el Mensaje ó por lo que deje de decir, sin contar con que la crisis pudiera adelantarse si desaparece, como es probable, en breve plazo el motivo que tiene dedicada toda la atención en ciertas esferas, y á cuyo beneficio está viviendo el gobierno hace ya muchos días sin celebrar Consejos de ministros ni siquiera bajo la presidencia del Sr. Cánovas.»

En resumidas cuentas, que «El Imparcial» insinúa que si el gobierno no plantea la crisis, se la plantearán á él.

No viene anteanoche menos explícito «El Resumen», el cual dice en distintos sitios de su número:

«No hay modificación ministerial. Las cosas no están para remiendos ni composturas, pues el partido gobernante no puede ofrecer ninguna solución viable.

La salida de unos ministros para que entren otros, no resolverá ninguna de las graves dificultades creadas por el gabinete Cánovas.

Nadie ignora que la mayor suma de desgracias, contratiempos y sinsabores sufridos por el gabinete, ó que éste se ha hecho sufrir al país, se deben única y exclusivamente á la personalidad del Sr. Cánovas, y por tanto, todos consideran soberana injusticia la de modificar un gabinete, cuando lo que aquí se impone es un cambio completo de política.»

Por su parte «El Liberal» escribe estas palabras:

«Teniendo presente la serie de fracasos que pesan sobre el actual gobierno, el divorcio absoluto que entre él y la

opinión pública existe, el estado de desconfianza que ha sabido crearse dentro del mismo partido conservador, no es difícil suponer que en un plazo breve se imponga una modificación ministerial ya que no un cambio político.»

«El Globo» escribe un artículo lleno de astucia, en que dá á entender que la modificación resolvería poca cosa, caso de que el mismo partido llegara á las Cortes; en este supuesto, prefiere que el gabinete responda en ellas como está formado.

Por último, «El Progreso» defiende resueltamente que debe continuar el actual gobierno, y que la crisis es un absurdo; pero como «El Progreso» está también hoy, por no variar, denunciado, omitimos las razones en que funda su tesis, y que bajo su punto de vista, no dejan de tener fuerza.

«El Progreso», pues, coincide con los periódicos conservadores, en que no debe haber crisis, y en que debe continuar el Sr. Cánovas; y en esto es lógico «El Progreso».

¿Por dónde deduce nuestro estimado colega «El Graduador» que los constitucionales nos hacemos ilusiones con respecto á heredar la situación de Cánovas?

La patria, en todo caso, deseará que acaben tantas calamidades como la afligen con la muerte del partido conservador, y claro es que por el jefe del Estado han de ser llamados los hombres que mas confianza le inspiren para restaurar á esa patria su honra, su prestigio, su salud y su vida.

Los constitucionales no aspiran al poder, todo lo contrario, el poder solicita el noble y valioso concurso de los constitucionales, seguro como está de que con ellos la libertad volverá á renacer, el orden quedará garantido, la paz asegurada y la ventura del pueblo restablecida.

Para esto haria el partido constitucional grandes sacrificios de su parte, porque la herencia que Cánovas deja, no es tan apetitosa como «El Graduador» cree.

Ha sido nombrado Juez municipal de Altea, nuestro querido amigo D. Antonio Orozco, inteligente abogado de aquel colegio. Celebramos el nombramiento.

Ayer se distribuyeron en la cocina económica 620 raciones de comida, de éstas 614 grátis y 6 de pago.

Nuestro particular amigo el médico D. José Sanz, ha regresado ya

CAPÍTULO XXIV.

Mujer sin marido y amante sin querido.

Aunque la reina hubiese hecho llamar á Andrea, aun cuando aguardase de un momento á otro el anuncio que acababa de oír, no pudo menos de estremecerse cuando Weber pronunció las cinco anteriores palabras.

Esto consistía en que la reina no podía evitar el recuerdo de que entre ella y Andrea, en este pacto hecho por decirlo así, desde el día en que jóvenes se vieron en el castillo de Taverny, habia habido un cambio de amistad y de servicios en que ella, María Antonieta, siempre quedó obligada.

Además de esto, nada molesta tanto á los reyes como el tener obligaciones, sobre todo, aquellas que radican en lo más profundo del corazón.

De ahí resultaba que la reina, que habia hecho llamar á Andrea para dirigirla algunos reproches,

—Y bien! queréis que os hable con franqueza, mi querida Andrea?

Pues cabalmente esta especie de indiferencia para todo lo del mundo es lo que mas en vos me asusta; si; me parecéis un sér sobrehumano, una criatura de otro mundo arrojada por un turbien entre nosotros bien como estas piedras deparadas por el fuego que caen no se sabe de qué astro... De ahí que una se espanta de su misma debilidad cuando se encuentra frente á frente de la que nunca tuvo ninguna; pero, luego, una se tranquiliza al mismo tiempo, porque piensa que la suprema indulgencia va siempre con la suprema perfección, porque esta perfección es la mas pura fuente donde se lava el alma y en los momentos de profundo dolor, se hace lo que ya acabó de hacer Andrea, se envía á buscar á este sér sobrehumano cuya censura se temía, para pedirle un consuelo.

—Ay! señora, contestó Andrea, si es esto lo que realmente solicitas de mí, temo que el resultado no corresponda á vuestros deseos.

—Andrea! Andrea! olvidais la terrible ocasión en que me sostuvisteis y consolasteis! exclamó la reina.

Andrea palideció. Viendo María Antonieta que vacilaba y que cerraba los ojos como aquel que está próximo á desmayarse, estendió sus brazos hácia ella como para atraerla al sofá, donde la reina se hallaba sentada;

